Sábado 13 de Agosto de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,743

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CABILDO NÚM. 31
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. o 2 reales

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
AGOSTO—13.
SANTOS HIPÓLITO, CASIANO MR. Y VICENTE DE PAUL.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Mensagerias Comerciales

La diligencia para San Carlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 145, los dias 4, 7, 13, 17 y 23, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.
Para Cerro-Largo, Treinta y Tres y Artigas, salen los 12.

Diligencias particulares

Sales de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.
La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Deber y conveniencia.

Es en los momentos de crisis y de trastorno social que la mision de la prensa es salutable y eficaz.

Es el ataque y el desconocimiento del derecho lo que hace necesaria y útil su propaganda y su defensa.

Es cuando la injusticia y el error, alzan su marcha triunfal de violencia y de arbitrariedad, que la prensa debe cerrarle el paso, levantando con la proclamacion de la justicia y la verdad, esa barrera moral é inalvable de la opinion pública.

Con motivo de una solicitud del señor don Juan B. Gomez, quejándose de abusos cometidos por las fuerzas del Gobierno, con troperos de su establecimiento tuvimos ocasion de demostrar la necesidad y la conveniencia que habia para el éxito de la misma causa que representa el Gobierno, en la lucha civil en que actualmente se halla envuelto el país; de garantir en lo posible su propiedad al habitante de campaña, contra los ataques del enemigo y los abusos de los subalternos del Poder.

Esos abusos continuan repitiéndose y las quejas nos llegan cada dia mas amargas y violentas, denunciándonos nuevos atentados cometidos por individuos de las fuerzas nacionales.

A despecho de los ataques y de las calumnias á que puede dar pábulo nuestra franqueza, no guardaremos un silencio cobarde en presencia de esos abusos y de los deberes que nos impone nuestra presencia en la prensa.

En nuestro concepto sirve mejor los intereses que defiende el que denuncia un hecho que perjudica á su partido, para que se le ponga remedio por quien corresponda, que el que lo calla y cucubre por temor de no desprestigiar su causa.

Lo que desprestigia realmente una causa no es la mayor ó menor publicidad que se dé á los abusos que pueden cometer los individuos en todo tiempo y cualquiera que sea el tiempo de guerra.

Lo que desprestigia es la tolerancia y la impunidad asegurada á los perpetradores de esos abusos por la debilidad ó la ignorancia de las autoridades superiores.

Y á ese resultado se llega necesariamente con ese sistema de complicidad y disculpado todo, á pretexto de no desprestigiar la causa que sirve el delincuente.

Si esos abusos no se hacen llegar á los oidos de las autoridades superiores encargadas de reprimirlos, ¿cómo los pueden conocer? ¿cómo conociéndolos pueden remediarlos?

De aquí la impunidad en que permanecen, y de esta impunidad, que las culpas individuales reflejan su desprestigio sobre todo un partido.

Pero con el silencio, ni aun siquiera se consigue el objeto inmediato que se proponen los que lo guardan religiosamente en interes del partido.

Ese silencio que rodea de tinieblas las mas graves [illegible] los hace [illegible], á quienes [illegible] tiene, es á los interesados en aumentarlas y exagerarlas, para lo cual se presta maravillosamente la impunidad de refugiarse en que torpe y voluntariamente los colocamos.

El fundamento de verdad, en que por lo general se apoyan esos hechos, al ser dado hasse á los enemigos para levantar sobre la mas insignificante irregularidad, un edificio completo de iniquidad y de crimen. Y sabido es que en tiempo de revolucion y de guerra, esta clase de noticias tienen las alas del rumor público para correr con la rapidez de la electricidad de un extremo á otro de la República, poniendo en segura planta, en los ánimos predispuestos á dar crédito á cuanto se diga de malo, por mas absurdo é inverosimil que sea.

Contra este enemigo invisible y poderoso de todos los gobiernos, no hay sino una arma que esgrimir y que puede alcanzarlo: la publicidad.

La calumnia es como esas aves nocturnas que solo levantan su vuelo y cruzan los aires en la oscuridad de la noche; la luz del dia la obliga á huir desaprovechando á refugiarse en las tinieblas del silencio en que solo puede vivir.

En este concepto, no nos cansaremos de insistir en la necesidad que hay de que las autoridades superiores repriman en lo posible los abusos que cometan sus subalternos, representando así el respeto á la propiedad y la garantía á los derechos del habitante del país.

Es la hora actual, las banderas de los contendientes tienen un significado comprensible y representan en sus resultados, el triunfo ó la derrota de una causa de justicia y de libertad para los que en el terreno de la política y del combate, siguen esas banderas enrolados en las filas de sus sostenedores por simpatías, por tradicion de familia, por interes particular y por convicciones arraigadas.

Para esa clase de individuos la causa es primordial y á sus altares llevan en holocausto, su fortuna y su vida.

Pero esta es la parte minima. Fuera de la política, está esa gran masa de poblacion estrangera y de intereses materiales que no tienen mas bandera que el trabajo ni mas partido que su propiedad.

Para capturar la simpatía ó la animosidad de este poderoso elemento, no hay sino un medio: defender é abrar sus intereses.

Serán *colorados* si los *blancos* son los que en vez de defenderlos los atacan, como sucedió en la *Cruzada Libertadora* bajo el Gobierno de D. Bernardo Berro.

Se preguntan si los colorados son quienes en vez de defenderlos los amenazan, como esta sucediendo en algunos departamentos, bajo la administracion actual.

Y no hay que creer que este elemento sea despreciable por que su accion es negativa y no trae soldados á la lucha. Por el contrario, sus medios, son de una importancia y de un valor inestimable en nuestro modo original de hacer la guerra.

Todos saben cuantos importantes servicios debió el General Flores, en su cruzada, á esos estancieros extranjeros que las tropelías de los blancos convirtieron en colorados, y que las tropelías de los colorados, pueden hoy convertir en blancos.

Nuestro deber y nuestra conveniencia, dejando el lenguaje abstracto del derecho para hablar solo el lenguaje elocuente de los hechos, nos manda pues conservar nuestra posicion de garantes y protectores de todos los intereses, por el respeto religioso que observemos para con la propiedad particular.

Solo á esta condicion atraeremos á nuestras filas, á eso que hemos llamado *el sin partido*, y que no teniendo mas partido que sus intereses materiales, vera sus amigos ó sus enemigos donde vea á los que respetan ó atropellan sus propiedades.

Comprendemos bien que en las actuales circunstancias es humanamente imposible garantir todos los intereses de los ataques del enemigo, y aun pourlos á cubierto de los abusos que pueden cometer los subordinados de la autoridad.

La guerra introduce necesariamente cierta irregularidad en los procedimientos, cierto trastorno en las funciones policiales de la autoridad, que no es el menor de los males de la guerra, pero que es uno de sus males inherentes.

Por lo mismo no cometeremos ni cometerá nadie la injusticia de culpar al Gobierno de todos los abusos, y delitos que cometan sus subalternos en campaña fuera de su accion y vijilancia inmediata, al amparo del mismo trastorno introducido por la guerra. Pero el Gobierno tiene el deber imperioso de disminuir en lo posible esos abusos reprimiéndolos y castigándolos severamente, salvando de ese modo su responsabilidad y complicidad en esos actos.

Esos deberes no se reducen á dar órdenes á los subalternos y emergados de fuerza pública para que respeten la propiedad y la persona de los individuos: se extienden necesariamente á hacer que esas órdenes se respeten y se cumplan por sus subordinados, sin lo cual nada valdria que no se dieran.

Y este seria el caso de poner en práctica esa energía tan ponderada por la prensa oficial: para lo cual no se necesita recurrir á los estados de sitio, ya las facultades extraordinarias en que algunos ven solo la panacea universal de todos nuestros males: basta hacer cumplir y respetar la ley, por todos, y sobre todo por los representantes y delegados de la autoridad.

Convenido que el Gobierno no puede prevenir ni evitar los abusos que se cometan, pero puede reprimir y castigar á sus perpetradores y esto es lo que tenemos el derecho y el deber de exijirle.

La funcion de hoy.

Tomábamos la pluma para escribir acerca de la funcion que hoy tiene lugar en Solis á beneficio de los pobres del Paraguay, cuando recibimos un interesante artículo que sobre ese tema ha escrito el Dr. Martinez.

Le cedemos con gusto la palabra.

LA FILANTROPIA Y LA CARIDAD.

Una tiranía secular, condena al Paraguay á una infancia eterna.

El pueblo mas infortunado de la América latina, es el pueblo Paraguayo.

En medio de aquella espléndida vejetacion, jamás brilló la autoridad del evangelio.

Siquiera en las demás rejiones de la América del Sud, la propaganda del cristianismo dejó vislumbrar la aurora de la libertad.

La Compañía de Jesus habia fanatizado una rara virjen como sus bosques, vigorosa como su lozana vejetacion.

El servilismo y la abyeccion, enervan los individuos y los pueblos. A cuando esa mano de hierro se disfraza con el manto religioso y pesa sobre un pueblo inconsciente, deja huellas profundas.

En 1810 surje el pensamiento luminoso que despierta del letargo á las antiguas colonias. El sistema representativo republicano, encuentra eco en todo el continente sujeto al duro yugo del colonato.

El pueblo paraguayo sigue obedeciendo á una fuerza fatal, el movimiento iniciado en la antigua capital del virreinato.

Emancipadas las colonias, el pueblo paraguayo cayó en brazos de las mas estúpidas y abyectas de las tiranías.

La educacion de los padres jesuitas habia preparado admirablemente ese pueblo para la esclavitud.

El Dr. Francia, fué el Jesuita del arte de la civilizacion, burlando los designios de la Providencia que no permite sustraerse á la vida internacional en todas sus [illegible] [illegible] [illegible]

Montevideo, 13 de Agosto de 1870.

Hoy: Sol, 5 h. 7 m. — Pleamar, 1 h. 30 m. — Bajamar, 8 h. 30 m.

Mañana: Sol, 5 h. 6 m. — Pleamar, 2 h. 30 m. — Bajamar, 9 h. 30 m.

Consideraciones astronómicas, etc. — Sol, 5 h. 7 m. — Pleamar, 1 h. 30 m. — Bajamar, 8 h. 30 m. — Sol, 5 h. 6 m. — Pleamar, 2 h. 30 m. — Bajamar, 9 h. 30 m.

Pleamar en Montevideo, 1 h. 30 m. — Pleamar en Buenos Aires, 2 h. 30 m. — Pleamar en Colonia, 1 h. 30 m. — Pleamar en Maldonado, 1 h. 30 m. — Pleamar en Rocha, 1 h. 30 m. — Pleamar en Carmelo, 1 h. 30 m. — Pleamar en Mercedes, 2 h. 30 m. — Pleamar en Paysandú, 2 h. 30 m. — Pleamar en Salto, 2 h. 30 m.

Pleamar en Montevideo, 1 h. 30 m. — Pleamar en Buenos Aires, 2 h. 30 m. — Pleamar en Colonia, 1 h. 30 m. — Pleamar en Maldonado, 1 h. 30 m. — Pleamar en Rocha, 1 h. 30 m. — Pleamar en Carmelo, 1 h. 30 m. — Pleamar en Mercedes, 2 h. 30 m. — Pleamar en Paysandú, 2 h. 30 m. — Pleamar en Salto, 2 h. 30 m.

EXTERIOR

Carta sobre la pena de muerte

Ginebra, 1 de Julio de 1870.

Amigo:

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Agosto 12 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

Tiro Suizo—Ayer tarde se reunieron los ciudadanos de esta nacionalidad, en la Sociedad Suiza, para nombrar los jueces de tiro, que han de presidir los ejercicios de la próxima tirada, que se verificará en Montevideo, el domingo 21 del corriente.

Fueron nombrados para ese objeto los ciudadanos Federico Wanner, Juan Bolleter, Juan Bolleter, Juan Bolleter

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, bastos hasta los con francesa muy finos. Las personas que quieran haber algún pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud, asegurando lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

2.15 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Cura sin dolor para sacar muelas sin dolor

4.1-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del caso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc, etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

jl.31-perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA DE LA AGUADA

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo creen por mas conveniente dejar sus pedidos en el escritorio de La Aurora, Rincon y Calle Ituzaingo, frente á la casa de Fausta del Sr. Barros.

4.1-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.1-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rosario, n. 49.

4.1-perm.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito curar las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del utero.

Sabido es que el tratamiento de estas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

jl.1-perm.

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

Cura radicalmente y en pocos dias las afecciones Sifilíticas como blenorragia y gonorrea crónicas ó recientes, preparada por J. B. Derey, farmacéutico.

Unico depósito:

CALLE 18 DE JULIO, 129

jl.16-perm.

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce; se venderá barato: calle 25 Agosto 128.

jl.31-1mes

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUIR DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 22, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 32, 40, y 45; pasto castor 25 reales par; botas becerro para hombres á 20 reales par; botines elásticos de cuero y charolas para señoras 10, 15, 18, y 21; tercio pelo 18, 20 y 22, botines de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, tercio pelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 12 y 18, reales par; para niños botitas de pruneta tercio pelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de raso para baile 10 reales par; zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del país y extranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Ag.2-1m.

COMPAÑIA GERAL DA AGRICULTURA

dos

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1834.
Del año 1834.
Rica.

UNICO AGENTE

para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 87

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, NUM. 44

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
id. de Borgoña.
id. del Rhin.
id. de la Mosella.
id. Hungaros.
id. Jerez.
Coñac Jamecs marca Tricoche y Ca
id. id. id. A. Piper.
id. id. id. Hilaire Bernard.
Café de Java.

ag.6-2m.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE JULIO DE 1870

Activo	
Acciones en metálico	$ 13,970.00
Terrenos—Rodo-Vias, Calles varias	$ 224,114.00
Cambiales de cobranza	2,357.52
Mejoras	10,000.00
Muebles	300.00
Impresiones	626.00
	$ 251,367.52
Pérdidas—13 cambiales	$ 1,300.00
Gastos de cobranza	22.52
	$ 1,322.00
Letras descontadas	$ 21,625.00
Muebles y enseres	300.00
Gastos generales	$ 7,114.37
Cambiales directas	$ 4,646.37
Caja—Moneda corriente	$ 1,512.36
	$ 276,172.52

Pasivo	
Capital, 1,000 acciones	$ 200,000.00
Letras á pagar	$ 3,565.52
Dividendos y descuentos	$ 13,000.00
Venta de acciones	$ 1,000.00
Arrendamientos	$ 1,000.00
	$ 276,172.52

Montevideo, Agosto 1 de 1870.

La Junta Directiva.

SE HA ABIERTO

La tienda que dejó Mme. Boshardt, se ha abierto al á del corriente, y las nuevas propietarias avisan á sus conocidas y á las personas que venian á servirse en esa tienda, que si quieren honrarlas con su clientela serán siempre servidas con esmero y á precio equitativo.

115—CALLE RINCON—117

ag.1-1mes.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fort cognac Charentais)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y Ca

ag.1-perm.

MUDANZA

La casa introductora de Victor Jacod se ha trasladado de la calle de los Treinta y Tres N. 135 á la calle 25 de Mayo N. 277 y 279: entrada del escritorio por el patio del núm. 277.

ag.2-1mes.

Positiva sorpresa

Gran baratillo sin igual de calzado á beneficio del público

180—CALLE 18 DE JULIO—180

En esta casa tan acreditada por la módico de sus precios, realiza sus grandes existencias de calzado á precio de factura, como se demuestra á continuacion:

Para señora—Botitas y botitas de pruneta, cuero de perro y cabritilla, desde 10 á 22 rls. par. De abrigo á 13 rls. De terciopelo desde 19 á 25 rls. De raso á 38 rls. par.

Para caballero—Botines elásticos, estranjeros y del país, desde 14 á 40 rls.

Para niños y niñas—Un surtido general, desde 3 á 20 rs., y una clase especial que se regala..... por 12 vintenes.

Acudid y vereis que el anuncio es una positiva realidad.

jl.16—1mes.

Gran depósito de dulces

EN CALDO DE TODAS CLASES DE FRUTAS

al natural y estado de fiambre, en la calle de Cangallo nuevo núm. 231, enfrente de la de Ituzaingó, donde se hallan los precios de los pedidos á todos bien del dia, las que serán vendidos con esmero y puntualidad.

Especialidades

Café molido de Levalas.—Masas reales.
Turrones finos madrileños.

A todos los que están acostumbrados á comprar en esta casa, les ofrecemos la misma variedad de dulces y frutas que siempre, y ya sabe el público que nuestro establecimiento es el que ofrece mas variedad y economía. Almacen calle de Buenos Aires 175 y 177, al espalda frente al Cabildo, plaza de Cordoviz, esquina de Cangallo, calle de la Colonia núm. 36.

ag.5—1m.

¡COBRE! ¡COBRE!

Por cada tonelada se vende la tarjetería en cobre y cuadrados, el precio de 14 á 16 rs. Fabricamos todo tipo de pucheros, cacerolas, tachos de cobre, pailas, etc. Se compra todo tipo de cobre, bronce y metales. Se recibe en el Depósito de Cobres, calle de Cordoviz y en la de Buenos.

Para tratar en la calle de 18 de Julio núm. 206, Herrería Guadiana frente al Cementerio Inglés.

ag.4-1m.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se vende en esta, cuatro unos cuadernos que sirven para apuntar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Canarios hamburgueses

Canarios de Hamburgo, cantadores, jóvenes y mansos. Se venden para cantar de noche, á 5 rs. cada uno. Se ha recibido una nueva partida de ellos. Se venden en la tienda cerca las dos esquinas de pulperías.

ag.2-1mes.

JUAN MOLTEDO

PROPIETARIO DE LA AUTORIDAD

Fábrica de fuegos artificiales

Cuando llegó la estación de las Judas, avisa á los interesados de esta diversion, que en la Barraca de Juan Moltedo, primer Cerro y Rincon, se ha surtido de toda especie, como el público en general los tiene, y en particular los pedidos que se le hacen, son puntualmente atendidos.—Calle del Cerro-Largo, núm. 242.

Juan Moltedo.

ag.1-1perm.

Almacen en venta

En la calle de Santa Teresa núm. 97, esquina á la de Alvaibar, se vende, por no poderlo atender sus propietarios, un almacen de menudeo que se garante hace buenos diarios: el que se interese en comprarlo ó desee tomar todos los informes necesarios, puede dirijirse á la Sala de Comercio Montevideana.

ag.7—6p.

A los quinteros

Se necesita un matrimonio que prefiera tener pocos hijos para hacerse cargo de una chacra, con toda de material, arbolado frutal, etc., en la capitalidad de dichas chacras á dos leguas entre Italianos y Español y en particular Vasco para tratar, ocurrir al interesado, calle 18 de Julio, n. 323.

ag.10-7p.

SE ALQUILAN

TRES HERMOSAS PIEZAS

En los altos de la casa calle de Zavala, esquina calle del Plata, muy apropiadas para escritorio ó para una familia.

ag.12-5p.

LOS LECHEROS

Se toman lecheras en pastoreo en el ombú de Albano, al cuidado de Yentin.

Para tratar, ocurran á la calle del Cerrito, núm. 287, á todas horas del dia.

ag.12-6p.

GRAN BARATILLO

DE COMESTIBLES

D. Lorenzo Otero tiene el honor de anunciar al respetable público, que acaba de abrir un hermoso almacen de comestibles en la calle de Ituzaingó núm. 48 frente al teatro del Sr. Gibils el que llena por nombre «La Almacen de Otero» creyendo una necesidad proporcionar á la población una economía positiva y al alcance de todos, ha tenido establecer su segundo Baratillo en parajes opuestos al que ya tiene y que todos conocen en la calle de Buenos Aires núm. 302; tanto los mas baratos como los que en adelante quieran propiedad puedan comprar en cualquiera de ellos buscando la conveniencia de su proximidad; el servicio, precio y calidad de los efectos serán iguales en ambos como también pesas y medidas, habrá un buen desempeño en el despacho como es de costumbre en todos los establecimientos de Otero y especialmente con los niños y domésticos para que vuelvan pronto á sus casas: escusamos prevenir que todos sus precios son como los de el por mayor y muchos de ellos á menos, lo que en la presente y calamitosa circunstancia, se hacen una mas necesarios.

Se previene al Comercio en general para su gobierno que todos los efectos que dicho Otero hiere en persona en nombre de su cuñado D. Amador Trelles, quedan bajo su responsabilidad.

ag.12-1mes. Agosto 12 de 1870.

REVISTA ARGENTINA

DIRIJIDA POR PEDRO GOYENA

ENTREGA 46—TOMO VIII

1.° de Agosto de 1870—Buenos Aires

I.—Siete años de aventuras en el Paraguay por Jorge Federico Masserman (continuacion), traducido por Juan Llerena.
II.—Etnología americana.—Primitivos pobladores de América (continuacion), por Mariano Larrera.
III.—Vera, Zurita y Sotomayor y sostenida para optar al grado de bachiller en la facultad de ciencias exactas de la Universidad de Buenos Aires, por Luis Huergo.
IV.—Carta sobre la poesía, por Eduardo Wilde.
V.—Gratitud, oda á la memoria del doctor Wilde, por Pedro Goyena.
VI.—Carta sobre la poesía de nuestro pueblo, por M. Estrada.
VII.—Revista de la quincena quincena de Julio.—Los sucesos militares de Entre-Ríos, planes de campaña y vacilaciones.—Falta de caballos y otros elementos, la necesidad de proporcionarlos lo mas pronto, por la conquista del Paraguay.—Los convencionales.—Los soldados para la presidencia.—Los candidatos del Dr. D. Adolfo Saenz Peña.—El ministro brasileño.—Funcion á bordo del Italiano, 13,000 peluqueros en actitud.—La Municipalidad y los paseanos.

Se suscribe á esta interesante publicacion en la imprenta de la Tribuna.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY ⊕ 90, boul.d St-Germain PARIS

ADOPTADA POR SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Farmacia

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medalla de plata y bronce.—7 Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAGOICHEA Y C

PILDORAS DEHAUT—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, Dura, con sus purgantes, sus efectos fijos de atracion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgantes, este no abre bien sino cuando se toma con muy buenas alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es al agua de Seltz y otros purgantes. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y el temperamento.—Los niños, los ancianos y los enfermos

---

SOCIÉTÉ SUISSE

DE SECOURS MUTUELS

La sociedad de Socorros Mutuos suiza, en su reunion de 7 corriente, ha informado bajo el número que la tasa de entrada en la Sociedad ha sido aumentada de 4 duros á 8 duros; y que, en vista de la mala salud de los jóvenes de 18 á 20 años, se ha decidido que no se admitirá en adelante ningun miembro de menos de 20 años.

El Presidente,
FELIX EMILIO TANNER.

Por el Secretario,
El Vice-Presidente L. GRIVEL.

SOCIETÀ SVIZZERA

DI MUTUO SOCCORSO

La sociedad de Socorros Mutuos suiza, en su reunion de 7 corriente, ha informado bajo el número que la tasa de entrada en la Sociedad ha sido aumentada de 4 duros á 8 duros; y que, en vista de la mala salud de los jóvenes de 18 á 20 años, se ha decidido que no se admitirá en adelante ningun miembro de menos de 20 años.

El Presidente,
FELIX EMILIO TANNER.

Por el Secretario,
El Vice-Presidente L. GRIVEL.

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE INSTRUMENTOS AMERICANOS, en los idiomas frances y español, de CARTAS DE CAMBIO, de SISTEMA METRICO adoptado en Europa y en todas las repúblicas de GEOGRAFIA COMERCIAL, de REDACCION DE CARTAS.

La enseñanza comercial que ofrezco, comprende: aritmetica razonada, cálculos, cambios y operaciones bancarias, tenedurías de libros, de los negocios mercantiles, á saber: toda de tres, de tanto, de compañía, regla conjunta de cadena, con sus aliquotas, las reglas de compañía, de partes proporcionales, simples y compuestas, de falsa de posicion, de falsa de posicion y de falsa de falsa, las reglas de interes, interes por centenas y por millares, interes por dias, tanto por ciento, tanto por millar, descuentos, descuentos, descuentos